

TRABAJA GOBIERNO ESTATAL EN MARCO LEGAL PARA REGLAMENTAR PLATAFORMAS DIGITALES DE RENTA DE ALOJAMIENTO [1]



[2]

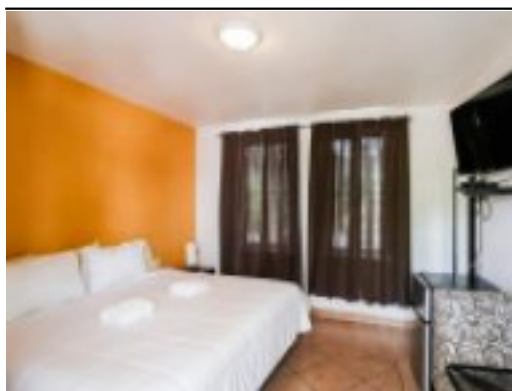
Derivado de los trabajos que se llevan a cabo al interior del Consejo Estatal de Turismo (Coetur) entre autoridades estatales y representantes del sector turístico local, se han realizado avances en la propuesta para la reglamentación de las plataformas digitales de renta de alojamiento que operan en la entidad.

En este sentido, autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) precisaron que este análisis se ha llevado también en las sesiones de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (Asetur), en la que los diversos estados han detallado propuestas y experiencias exitosas sobre los mecanismos necesarios para gravar de forma eficiente a las plataformas de alojamiento y se posicionó además como uno de los temas destacados en el reciente Tianguis Turístico realizado en el Puerto de Acapulco.

Añadieron que dicho análisis en Morelos se realiza de manera integral y coordinada entre la STyC y la Secretaría de Hacienda, instancias desde donde se han tenido acercamientos con los representantes de la empresa dedicada a este rubro, por lo que se procederá a integrar a autoridades del Poder Legislativo estatal para concretar de manera conjunta la Iniciativa de Ley correspondiente.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda externó que, junto a autoridades federales y representantes de las secretarías de Finanzas y Hacienda de las entidades federativas, se han efectuado mesas de trabajo y análisis para plantear estrategias y acciones referentes al tema en mención.

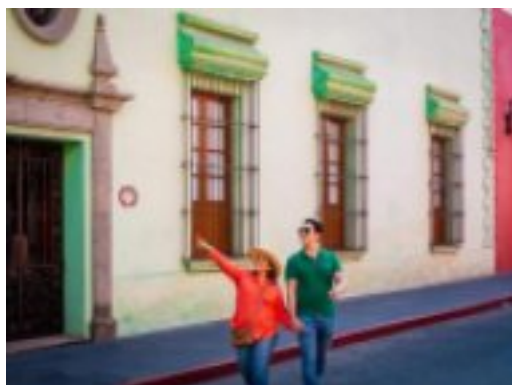
Nota: este material es de carácter informativo.



[3]



[4]



[5]

URL de origen: <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/2406>

Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/trabaja-gobierno-estatal-en-marco-legal-para-reglamentar-plataformas-digitales-de-renta-de>

[2] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/437850552_843327484488991_67255698233695971_n.jpg

[3] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/436222246_843327754488964_6465609951771937901_n.jpg

[4] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/436302042_843327601155646_7487494271515160554_n.jpg

[5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/437850552_843327484488991_67255698233695971_n.jpg